

# COMUNICACIÓN DE BAJA DEL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS

## EMPRESAS MINORISTAS DE ALIMENTACIÓN

### INSTRUCCIONES PARA PERSONAS FÍSICAS

El trámite para la comunicación de baja de establecimientos minoristas de alimentos (establecimientos de comidas preparadas, tipo restaurantes, cafeterías, bares y similares) puede realizarse en **PERSONAS FÍSICAS** de **MANERA TELEMÁTICA** (con sistemas de identificación de Certificado digital, DNI electrónico o sistema de Cl@ve) ó de **MANERA PRESENCIAL** registrando el trámite en cualquiera de los registros de la CAIB.

**Este trámite está exento de pago de tasa**

### MANERA TELEMÁTICA

- Vaya a la página: <https://www.caib.es/sites/seguretatalimentaria/es/inicio-43801/?mcont=98427>
- “Trámites” > “Baja de establecimientos” > “Comunicación de baja del Registro de establecimientos”.



The screenshot shows the CAIB website interface. At the top, there is a green header with 'SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN' and a 'DIRECTORIO' menu. Below the header, a navigation menu is visible with options: 'EL SERVICIO', 'TRÁMITES', 'CIUDADANO', 'EMPRESA', and 'NOVEDADES NORMATIVAS'. The 'TRÁMITES' menu is expanded, showing a list of services: 'Autorización establecimientos', 'Procedimientos específicos sacrificio animales', 'Complementos alimentarios', and 'Baja de establecimientos'. The 'Baja de establecimientos' option is highlighted with a red arrow. Below the navigation menu, there is a section titled '7 de junio, Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos' with four promotional cards for the event. Each card has a 'Ver infografía' link below it.

3. Existen 3 tipos de comunicación de baja. Seleccione la correspondiente a su actividad: **“Empresas minoristas de alimentación”**.

4. Acceda al trámite.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Inicio > Consejería de Salud Y Consumo > Dirección General de Salud Pública Y Participación > Seguridad alimentaria y nutrición > Baja de establecimientos > Comunicación de baja del registro de establecimientos

EL SERVICIO ▼ TRÁMITES ▼ CIUDADANO ▼ EMPRESA ▼ NOVEDADES NORMATIVAS ▼

### Comunicación de baja del registro de establecimientos

>>> TRÁMITE EXENTO DE PAGO DE TASAS

#### EMPRESAS MINORISTAS DE ALIMENTACIÓN

Comunicación de modificación de la inscripción en el REEPSAIB de otros establecimientos minoristas de alimentos  
(Si la baja del establecimientos está completa tiene que marcar la opción "Cese total actividad (cancelar inscripción)" que se encuentra en el Impreso (anexo II)  
Si desconoce el número de registro de su empresa puede consultarlo en el [censo de establecimientos](#)

Acceso al trámite

#### MAYORISTAS DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Solicitud de autorización para la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de los establecimientos de productos de origen animal  
(Documento N1 Solicitud para registro de industrias)

Acceso al trámite

#### MAYORISTAS DE ALIMENTOS DE ORIGEN NO ANIMAL

Comunicación previa y/o modificaciones de los establecimientos de productos de origen no animal para la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos  
(Documento N3 Comunicación de modificación de datos en el Registro General Sanitario Empresas Alimentarias y Alimentos)

Acceso al trámite

5. En la siguiente pantalla, acceda a la opción “Iniciar un nuevo trámite”.

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio > Sede Electrónica > Relación de trámites > Comunicación de modificación de la inscripción al REEPSAIB de otros estab...

Todos sus trámites online

Personas ? Empresas ? Administraciones ?

### Comunicación de modificación de la inscripción al REEPSAIB de otros establecimientos minoristas de alimentos

Antes de realizar un trámite telemático de modificación de la inscripción, se tiene que consultar primero cuál es el número de inscripción del establecimiento en el siguiente enlace [Censo de establecimientos](#)

Código SIA: 208220

Plazo máximo para la resolución y notificación: 3 meses. Art. 50.1 Ley 3/2003, de 26 de marzo. Art. 50.1 Ley 3/2003, de 26 de marzo. Artículo 4.4. Decreto 99/2012, de 7 de diciembre.

Forma de inicio: Instancia de parte

Presentación: Telemáticamente. Puede realizar este trámite telemáticamente mediante esta web.

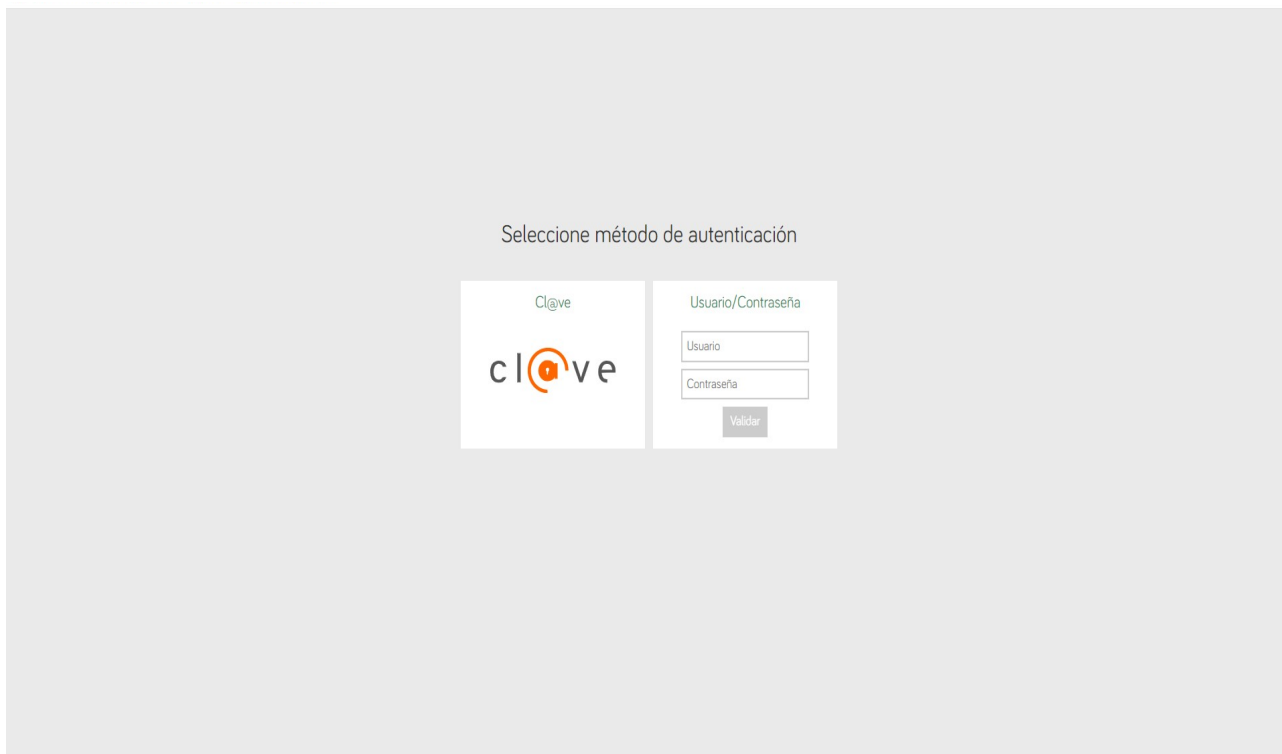
Iniciar un nuevo trámite

Boletín Oficial de las Illes Balears  
Último boletín: 158 / 12 / septiembre / 2020

Elija el sistema que le resulte más cómodo para dar su opinión: por teléfono, presencialmente o telemáticamente.

Normativa del procedimiento:  
Ley 16/2010 de 28 de diciembre de salud pública de las Illes Balears  
Ley 17/2011 de 5 de julio de seguridad alimentaria y nutrición  
Reclamentació CE nº 882/2004 del parlament europeu i del consell de 29 d'abril sobre els controls oficials efectuats per garantir el

## 6. Identifíquese con uno de los 2 métodos de autenticación posibles.



## 7. Una vez identificado y autenticado, vaya al siguiente paso.

  
GOVERN  
ILLES  
BALEARS

**Asistente de Tramitación**

Usuario:  - [✖ Eliminar trámite](#)

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares (minoristas) (SC0028CMMI)

Paso 1  
Debe saber > Paso 2  
Rellenar > Paso 3  
Documentación > Paso 4  
Pagar > Paso 5  
Registrar > Paso 6  
Finalizar

**Nuestro asistente**

Para mejorar la realización de tramitaciones telemáticas hemos diseñado un asistente que le guiará de una manera sencilla e intuitiva en la cumplimentación de los datos necesarios.

Si no termina el trámite en esta sesión puede recuperarlo en Mis gestiones. Recuerde que si no accede al trámite en los próximos 365 días se borrará de nuestro sistema.

¿Desea más información sobre los pasos a realizar? [Mostrar explicación detallada.](#)

**1 Protección de datos**

El Gobierno de las Illes Balears garantiza la confidencialidad y la protección de los datos personales que se facilitan a través de las páginas de esta web en los términos que establece el Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos y la legislación vigente en materia de protección de datos.

**Información específica en relación al tratamiento de datos personales**

Los datos personales facilitados por los ciudadanos mediante los diferentes formularios o solicitudes de esta web serán tratados en los términos que disponga la "Información sobre el tratamiento de datos personales" que figuran en el formulario y solicitud, donde también se identificará al responsable del tratamiento.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones**

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Delegación de Protección de Datos**

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Correo electrónico de contacto: [protecciondades@dpd.caib.es](mailto:protecciondades@dpd.caib.es).

8. Vaya al paso 2 y clique sobre el formulario de "Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares"

GOVERN ILLES BALEARS

Asistente de Tramitación

Usuario:  Eliminar trámite

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares (minoristas) (SC0028CMMI)

Paso 1 Debe saber > Paso 2 Rellenar > Paso 3 Documentación > Paso 4 Pagar > Paso 5 Registrar > Paso 6 Finalizar

Rellenar formularios

Debe rellenar correctamente los formularios obligatorios para poder pasar al siguiente paso. Para rellenar un formulario haga clic sobre el enlace y una vez completado se marcará como realizado.

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares

Completar formulario Más Info

Formulario obligatorio

Formulario no realizado

Formulario realizado correctamente

< ANTERIOR

9. Al abrirse la siguiente ventana, debe introducir el n.º de registro de la inscripción que desea dar de baja. Escríbalo completo y en mayúsculas ( EM-26.XXXXX/ZZ ).

En caso de desconocerlo, puede consultarlo en el siguiente enlace:

<https://apps.caib.es/ofmovins2/public/actions/EmpresasAlimentariasInscritas-Lis?idi=es>

GOVERN ILLES BALEARS

Asistente de Tramitación

Usuario:  Clave del trámite: CF0IZDIB-G4NJGDT8-T8NOVIDG

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares (minoristas) (SC0028CMMI)

Paso 1 Debe saber > Paso 2 Rellenar > Paso 3 Documentación > Paso 4 Pagar > Paso 5 Registrar > Paso 6 Finalizar

FORMULARIO

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares

Ayuda activada Desactivar

SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

IMPORTANTE: A continuación debe introducir el número de registro de la inscripción del establecimiento a modificar

\* Número de registro de la inscripción

ABANDONAR FORMULARIO

SIGUIENTE >

© Govern de les Illes Balears Govern de les Illes Balears: C/ de la Llotja, 3 - 07012 Palma Telèfon 012 ¿Necesita ayuda? Contacte con el equipo de soporte .

10. En la siguiente pantalla, verá por defecto los datos de su razón social y los de su establecimiento. No modifique ningún dato.

**Únicamente** seleccione en el formulario en el campo nº 1, la casilla «Cese total de actividades (cancelación de inscripción)».

Diríjase al siguiente paso.

GOVERN ILLES BALEARS

Asistente de Tramitación

Usuario: Clave del trámite: V40IZDSI-RAW6MJT8-T8AZPIDI

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares (SC0028CMMI)

Paso 1 Debe saber > Paso 2 Rellenar > Paso 3 Documentación > Paso 4 Pagar > Paso 5 Registrar > Paso 6 Finalizar

FORMULARIO Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares Ayuda activada Desactivar

1 TIPO DE COMUNICACIÓN

Cambio de titular

Ampliación de actividad

Modificación de instalaciones

Cambio de denominación social

Cambio de domicilio establecimiento

Cese parcial de actividades

Cambio de domicilio social

Cambio de denominación comercial

Cese total de actividades (cancelación de inscripción)

2 DATOS DE Introduzca los apellidos y nombre del titular del establecimiento o la razón social del mismo.

NIF/CIF/NIE Apellidos y nombre o Razón Social

Provincia Illes Balears Municipio Localidad

Domicilio Social (Nombre de la vía) Seleccione la vía

Núm. Escalera Bloque Planta Puerta Letra

Código Postal Apartado Correos Km. Polígono Parcela Edificio

Teléfono Fax

Nombre y apellidos del representante legal DNI/NIE Teléfono

11. En este paso, dentro del apartado "Declaración responsable" deberá de seleccionar la casilla de "Suscribo todo lo arriba declarado".

Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Que los datos consignados son exactos, que dispongo de la documentación las acreditada y que la tengo a disposición de la autoridad sanitaria. En caso de ser el representante, dispongo de poderes suficientes para actuar como tal y que la persona jurídica que represento está legalmente constituida e inscrita, si fuera necesario, en el registro público correspondiente.

2. Que manco la casilla situada al final de esta declaración para autorizar a la Dirección General de Salud Pública i Consum a consultar directamente la documentación que a continuación se relaciona con los organismos correspondientes, de acuerdo con el Decreto 6/2013, de 5 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos. En caso de no autorizar, tendrá este documento a disposición de la autoridad sanitaria.

3. Que las actividades que declaro cumplen los requisitos exigidos por la normativa específica aplicable y que se mantendrán mientras se desarrolle la actividad

4. Que dispongo de locales y del equipo necesario para llevar a cabo las actividades y que se adecúan a la normativa

5. Que en caso de desarrollar, de manera eventual, una actividad marginal de entrega y servicio a otros establecimientos, a colectividades o a particulares, esta actividad se realizará en las condiciones siguientes:

- No superar el ámbito de la isla.
- No entregar a establecimientos inscritos en el ROSEA (Registro nacional).
- No ha de superar el 10% de la producción total con la producción comercializada de esta manera.

Si esta actividad marginal se desarrolla de manera permanente en algún establecimiento, las condiciones anteriores han de variar de la siguiente manera:

- El ámbito que no se ha de superar es el del municipio y los municipios limítrofes.
- El número máximo de establecimientos permanentes a suministrar es de 3.

Si se desarrolla una actividad mixta, eventual y permanente conjuntamente, las condiciones han de ser acumulativas a la hora de contabilizarlas.

6. Que en caso de incumplimiento de lo que dispone esta declaración puede dar lugar a las responsabilidades previstas por la Ley 14/1996, de 25 de abril, general de sanidad; por la Ley 5/2000, de 4 de abril, de salud de las Islas Baleares; por la Ley 33/2011, de 8 de octubre, general de salud pública; por la Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de salud pública de las Islas Baleares; por la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición; y por el resto de la normativa sectorial aplicable.

IMPORTANTE:

Si está realizando la tramitación para una tercera persona, recuerde que ha de aportar el documento de representación legal en el paso de adjuntar documentación.

Marque la casilla siguiente como aceptación de la declaración responsable:

Suscribo todo lo arriba declarado

Autorización a la Dirección General de Salud Pública i Consum a consultar directamente la documentación siguiente:

Datos de identidad (DNI)

Anterior Finalizar Cancelar

© Govern de les Illes Balears Govern de les Illes Balears C/ de Lluïsa, 2 - 07012 Palma (Balears) (Reserva apartat. Distribució en el equip de treball)

Finalice el trámite.

Al finalizar, se generará una copia registrada del documento de “Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares”.

Guarde este documento como justificante de presentación. La resolución con la cancelación de su n.º de inscripción la recibirá mediante carta certificada en el domicilio señalado en el formulario **ANEXO II** para tal efecto o por medios electrónicos, si así lo ha indicado (“Carpeta Ciudadana”).

## MANERA PRESENCIAL EN REGISTROS DE LA CAIB

1. Vaya a la página: <https://www.caib.es/sites/seguretatalimentaria/es/inicio-43801/?mcont=98427>
2. “Trámites” > “Baja de establecimientos” > “Comunicación de baja del Registro de establecimientos”.

The screenshot shows the website interface for 'SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN'. The navigation menu includes 'EL SERVICIO', 'TRÁMITES', 'CIUDADANO', 'EMPRESA', and 'NOVEDADES NORMATIVAS'. Under 'TRÁMITES', the following options are listed: 'Autorización establecimientos', 'Procedimientos específicos sacrificio animales', 'Complementos alimentarios', and 'Baja de establecimientos'. A red arrow points to the 'Comunicación de baja del registro de establecimientos' option. Below the navigation menu, there is a banner for '7 de junio, Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos' with four infographics. Each infographic has a 'Ver infografía' link below it.

3. Existen 3 tipos de comunicación de baja. Seleccione la correspondiente a su actividad: **“Empresas minoristas de alimentación”**.

4. Acceda al trámite.

SEGURO ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Inicio > Consejería de Salud Y Consumo > Dirección General de Salud Pública Y Participación > Seguridad alimentaria y nutrición > Baja de establecimientos > Comunicación de baja del registro de establecimientos

EL SERVICIO ▼ TRÁMITES ▼ CIUDADANO ▼ EMPRESA ▼ NOVEDADES NORMATIVAS ▼

### Comunicación de baja del registro de establecimientos

>>> TRÁMITE EXENTO DE PAGO DE TASAS

#### EMPRESAS MINORISTAS DE ALIMENTACIÓN

Comunicación de modificación de la inscripción en el REEPSAIB de otros establecimientos minoristas de alimentos  
(Si la baja del establecimiento está completa tiene que marcar la opción "Cese total actividad (cancelar inscripción)" que se encuentra en el Impreso (anexo II)  
Si desconoce el número de registro de su empresa puede consultarlo en el [censo de establecimientos](#)

Acceso al trámite

#### MAYORISTAS DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Solicitud de autorización para la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) de los establecimientos de productos de origen animal  
(Documento N1 Solicitud para registro de Industrias)

Acceso al trámite

#### MAYORISTAS DE ALIMENTOS DE ORIGEN NO ANIMAL

Comunicación previa y/o modificaciones de los establecimientos de productos de origen no animal para la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos  
(Documento N3 Comunicación de modificación de datos en el Registro General Sanitario Empresas Alimentarias y Alimentos)

Acceso al trámite

5. En la siguiente pantalla, acceda hasta el final de la misma y descargue el formulario en PDF de la **“Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Islas Baleares”**.

Inicio > Sede Electrónica > Selección de trámites > Comunicación de modificación de la inscripción al REEPSAIB de otros establecimientos...

Personas ? Empresas ? Administraciones ?

### Comunicación de modificación de la inscripción al REEPSAIB de otros establecimientos minoristas de alimentos

Antes de realizar un trámite telemático de modificación de la inscripción, se tiene que consultar primero cuál es el número de inscripción del establecimiento en el siguiente enlace: [Censo de establecimientos](#)

Código BA: 202220

Plazo máximo para la resolución y notificación: 3 meses, Art. 50, Ley 7/2003, de 26 de marzo; Art. 50,1 Ley 2/2005, de 26 de marzo; Artículo 4.4, Código 89/2012, de 7 de diciembre

Forma de inicio: Instancia de parte

Plazo administrativo: Positivo

Fin de la vía administrativa: No

Normativa del procedimiento:

- Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de salud pública de las Islas Baleares
- Ley 17/2011, de 8 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición
- Reglamento (UE) 2017/1353 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de mayo, sobre los controles oficiales, estructura de control y procedimientos de la producción en materia de cadena alimentaria y de alimentación animal para los animales
- Ley 8/2003, de 4 de abril, de salud de las Islas Baleares
- Real Decreto 3454/2005, de 25 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y consumo de alimentos humanos que contienen productos lácteos
- Ley 4/1998, de 14 de enero, de modificación de la Ley 30/1994, de 26 de noviembre, de Regimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común
- Reglamento (UE) 1831/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre, relativo a los aditivos alimentarios
- Ley 14/1996, de 26 de abril, general de sanidad
- Reglamento (UE) 1831/2003, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre, relativo a los aditivos alimentarios
- Ley 28/2014, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Organismo competente para resolver: Dirección General de Salud Pública y Participación

Trámites:

Comunicación de modificación de datos en el registro de empresas, establecimientos y productos del sector alimentario de las Islas Baleares (minoristas)

Requisitos:

Documentación a presentar:

Adjuntos:

- Comunicación de modificación de datos en el registro de empresas, establecimientos y productos del sector alimentario de las Islas Baleares (copiar)

Plazo máximo: -

Forma de presentación: Se sujeta a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2016, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, que establece que se presentará los documentos originales a los órganos de la Administración autonómica mediante los siguientes canales (entre otros):


Artículo 16.2 b) de la Ley 39/2016, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Islas Baleares, y además para a los canales físicos, cuando en el caso de haber un nuevo trámite que se encuentre en la parte superior derecha de esta página. Para poder hacer este tipo de envíos, debe disponer de certificado digital, DNI electrónico o sistema de identificación CAIB. Si de manera ocasional todo este trámite se hace, en cualquier de las oficinas de registro de la Administración autonómica, de

6. Rellene los campos siguientes del **ANEXO II (observe ejemplo):**

- **1\_ TIPO DE COMUNICACIÓN:** marque la casilla correspondiente al “Cese total actividad (cancelar inscripción)”
- **2\_ DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL**
- **3\_ DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**
- **4\_ TIPO DE MODIFICACIÓN:** marque la casilla “Cese total actividad (cancelar inscripción)” y en la casilla de al lado, escriba el n.º de registro de inscripción que tiene su establecimiento.

En caso de desconocerlo, puede consultarlo en el siguiente enlace:

<https://apps.caib.es/ofmovins2/public/actions/EmpresasAlimentariasInscritas-Lis?idi=es>

 <p>G CONSELLERIA O SALUT I CONSUM I DIRECCIO GENERAL B SALUT PUBLICA</p>		<p><b>ANEXO II</b> Comunicación de modificación de datos en el Registro de Empresas, Establecimientos y Productos del Sector Alimentario de las Illes Balears (Decreto 99/2012, de 7 de diciembre)</p>		
<b>1 TIPO DE COMUNICACIÓN</b>				
<input type="checkbox"/> Cambio de titular	<input type="checkbox"/> Ampliación de actividad	<input type="checkbox"/> Modificación de instalaciones		
<input type="checkbox"/> Cambio de denominación social	<input type="checkbox"/> Cambio de domicilio del establecimiento	<input type="checkbox"/> Cese parcial de actividades		
<input type="checkbox"/> Cambio de domicilio social	<input type="checkbox"/> Cambio de denominación comercial	<input checked="" type="checkbox"/> Cese total actividad (cancelar inscripción)		
<b>2 DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: <b>LOS DATOS DEL TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO</b>				NIF / CIF / NIE SU NIF/NIE
DOMICILIO SOCIAL (calle/plaza ... y número)				CP
DOMICILIO SOCIAL DEL TITULAR				
LOCALIDAD LOCALIDAD DOMICILIO SOCIAL	PROVINCIA o ISLA ILLES BALEARS	TELÉFONO	TELÉFONO	
MUNICIPIO MUNICIPIO DOMICILIO SOCIAL		FAX		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Datos del representante, si lo tuviera				DNI/NIE
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN (SI ES DIFERENTE DE LA ANTERIOR)				TELÉFONO
DIRECCIÓN EN DONDE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN				CP
LOCALIDAD LOCALIDAD NOTIFICACIÓN	PROVINCIA o ISLA	(*) CORREO ELECTRÓNICO		
MUNICIPIO MUNICIPIO NOTIFICACIÓN	Isla de la notificación	Correo electrónico		
(*) Indique la dirección de correo electrónico si señala este medio de notificación como preferente o consiente expresamente en su utilización				
<b>3 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b>				
DIRECCIÓN COMPLETA DEL ESTABLECIMIENTO (calle/plaza ... y número)				CP
DIRECCIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO				
DENOMINACIÓN COMERCIAL Nombre comercial establecimiento	LOCALIDAD Localidad establecimiento	TELÉFONO	Teléfono estableci	
	MUNICIPIO Municipio establecimiento	FAX		
SI LA ACTIVIDAD NO SE DESARROLLA A LO LARGO DE TODO EL AÑO, INDIQUE MESES DE ACTIVIDAD:				
<b>4 TIPO DE MODIFICACIÓN</b>				
<input type="checkbox"/> Cambio de titular	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR ANTERIOR			
<input type="checkbox"/> Ampliación de actividad	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CON EL Nº.			
<input type="checkbox"/> Cambio de denominación social	ACTIVIDADES QUE AMPLIA			
<input type="checkbox"/> Cambio de denominación comercial	DENOMINACIÓN SOCIAL ANTERIOR			
<input type="checkbox"/> Cambio de domicilio del establecimiento	DENOMINACIÓN COMERCIAL ANTERIOR			
<input type="checkbox"/> Cambio de domicilio social	DOMICILIO ANTERIOR ESTABLECIMIENTO			
<input type="checkbox"/> Modificación de instalaciones (Indique qué se modifica)	DOMICILIO SOCIAL ANTERIOR			
<input type="checkbox"/> Cese parcial de actividades (indique qué cesan)				
<input checked="" type="checkbox"/> Cese total actividad. Cancelar inscripción en Registro.	Nº. DE INSCRIPCIÓN	Nº DEL REGISTRO DE SU INSCRIPCIÓN		
<input type="checkbox"/> Otros	ESPECIFIQUELO			
He leído la declaración al dorso de esta comunicación y la firmo en prueba de conformidad		Autorizo la obtención de los documentos o datos necesarios para la tramitación de este procedimiento que puedan ser consultadas a través de redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a los efectos (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas)		
LOCALIDAD	de	de	20	
[ Firma y sello ]		<input type="checkbox"/> No lo autorizo (En este caso, tiene que aportar la documentación que se requiere en el procedimiento que corresponda * Datos de identidad (DNI)		



7. Date y firme el **ANEXO II**.

8. La comunicación se registrará en **cualquier Registro de la CAIB por duplicado, firmado y con la fecha de presentación, en horario de 9h a 14h de lunes a viernes**. Una de las copias le servirá de justificante de presentación.

Encontrará el directorio de las oficinas de Registro en el siguiente enlace:

[https://www.caib.es/sites/atenciociudadania/es/atencia\\_presencial /](https://www.caib.es/sites/atenciociudadania/es/atencia_presencial/)

9. La resolución con la cancelación de su n.º de inscripción la recibirá mediante carta certificada en el domicilio señalado en el formulario **ANEXO II** para tal efecto o por medios electrónicos, si así lo ha indicado ("Carpeta Ciudadana").

**En caso de duda en relación al trámite, contacte con la  
Unidad de Autorizaciones  
llamando al teléfono 971-177-383 de la Conselleria de Salut i Consum**